

PAGARÉ

BUENO POR \$1,042,017.59

EN MÉXICO D.F. A 06 DE FEBRERO DE 2014, DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARÉ A LA ORDEN DE PR SOPORTE EFECTIVO S.A. DE C.V. SOFOM ENR, EN SUS OFICINAS UBICADAS EN AV. CUAUHTEMOC 515 INTERIOR 19, COL. NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03200, MEXICO D.F., EN ESTA CIUDAD, LA CANTIDAD DE \$1,042,017. (UN MILLÓN CUARENTA Y DOS MIL DIECISIETE PESOS 59/100) EN 72 (SETENTA Y DOS) PAGOS POR LA CANTIDAD DE \$14,472.47 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 47/100) PAGADEROS EL(LOS) DIA(S) 7 DE CADA MES A PARTIR DEL DIA 7 DE MARZO DE 2014, EN VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCIÓN. LOS PAGOS PARCIALES DE ESTE PAGARÉ ESTAN NUMERADOS DEL 1 AL 72 Y TODOS ESTAN SUJETOS A LA CONDICION DE QUE AL NO PAGARSE CUALQUIERA DE ELLOS A SU VENCIMIENTO, SERÁN EXIGIBLES TODOS LOS QUE LE SIGAN CONSECUTIVAMENTE EN NÚMERO ADEMAS DE LOS YA VENCIDOS, YA QUE DARA POR VENCIDAS ANTICIPADAMENTE TODAS LAS DEMÁS, SIENDO EXIGIBLE LA TOTALIDAD DEL SALDO INSOLUTO DE ESTE PAGARÉ Y DE NO PAGARSE EN TIEMPO, DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACIÓN, CAUSARA MENSUALMENTE INTERESES MORATORIOS DE ACUERDO AL COSTO PORCENTUAL PROMEDIO QUE EMITE EL BANCO DE MÉXICO EN FORMA MENSUAL MAS 5 PUNTOS PAGADEROS EN ESTA CIUDAD JUNTO CON EL MONTO PRINCIPAL, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES MORATORIOS.

SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR RAZON DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS LES CORRESPONDAN O PUDIERE CORRESPONDERLES.

EL VENCIMIENTO FINAL DE ESTE PAGARE ES EL DÍA 6 DE ENERO DE 2020.

ACEPTO


ALMA ALICIA SOTO MUÑOZ
FRAY SERVANDO T DE MIER 760 ENT A DEP. 3,
COL. JARDIN BALBUENA,
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15900,
MEXICO DISTRITO FEDERAL